

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO AVISO	Código: FOR-DSS-005
		Versión: 2
		Fecha: Memo Int. 49329 – 27/09/2017
		Página: 1 de 1

AVISO

Ante la imposibilidad de notificar personalmente al señor **LUIS FERNANDO BAUTISTA BOSA** con **C.C** 19.435.674 a pesar de haberle enviado la respectiva RESPUESTA a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS- con No. E2019004064 y RQ 195132019 de fecha 29/01/2019.

EL SUSCRITO

HELMAN ALEXANDER GONZÁLEZ FONSECA
Subdirector Local para la Integración Social Usme Sumapaz.

HACE SABER

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por:

1. Se desconoce la información o datos sobre el destinatario_____
2. La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS
3. Porque la dirección es incorrecta_____
4. La dirección no existe ☒X_____
5. El destinatario desconocido_____
6. No hay quien reciba la comunicación. _____
7. Cambio de domicilio _____
8. Otro, _____

Se publica el presente aviso, con copia íntegra de la respuesta del requerimiento No. E2019004064 y RQ 195132019 de fecha 29/01/2019. Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy 05 de Marzo de 2019 a las **07:00 am**


HELMAN ALEXANDER GONZÁLEZ FONSECA
Subdirector Local para la Integración Social Usme Sumapaz.

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy 11 de Marzo de 2019 a las **04:00 pm**

HELMAN ALEXANDER GONZÁLEZ FONSECA
Subdirector Local para la Integración Social Usme Sumapaz.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL



RAD:S2019012729
Fecha 2019-02-12 20:41:07
Codigo Dep.



FOR-BS-046

Código 12330

Bogotá D.C., 12 Febrero de 2019

Señor
LUIS FERNANDO BAUTISTA BOSA
Cedula de Ciudadania No. 19.435.674
KR 12 A Este No 89 37 SUR
Barrio: Villa Diana
Código Postal: 113501
Teléfono: 321-9454520
Ciudad

Asunto: Solicitud de ayudas

Referencia: Respuesta Derecho de Petición identificado con Radicado E-2019004064 SIAC y RQ 195132019 de 29/01/2019

Apreciado Señor Luis:

En respuesta a su solicitud nos permitimos informar que usted no se encuentra como solicitante del servicio Apoyos Económicos del Proyecto 1099 **"ENVEJECIMIENTO DIGNO, ACTIVO Y FELIZ"**, por lo tanto es necesario que se acerque a nuestras instalaciones ubicada en la Calle 91 Sur No. 3C-34 Este (Antigua) o Calle 91 Sur No. 4C-26 Este (Nueva) en el horario de 7:00 am hasta las 4:30 pm, en el primer piso en las ventanillas de atención a la Ciudadanía, donde será atendido por un Profesional del Proyecto 1099, con el fin de iniciar trámite de focalización, para lo cual debe presentar los siguientes documentos:

- Copia simple del recibo de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá actual.
- Copia simple de su documento de identidad y de los integrantes de su núcleo familiar
- Copia de su puntaje de Sisben.

Es importante señalar que el ingreso o participación en los servicios sociales que brinda la Secretaría Social, está sujeto a la verificación de condiciones, lo que garantiza que los recursos y servicios sean destinados a las personas que más lo necesitan conforme a la misionalidad y objeto a cargo de la Entidad.

En relación a su petición de incluir a su hijo al programa de personas en condición de discapacidad le informamos que el equipo de profesionales de la Estrategia Inclusión Comunitaria del Proyecto 1113 "Por una ciudad incluyente y sin barreras", realizó la revisión en el Sistema de Información y Registro de Beneficiarios (SIRBE), se evidenció que su esposa la señora **Luz Marina Nova García** identificada con documento de identidad 21076492, se encuentra recibiendo apoyo alimentaria por su hijo **Omar Andrés Bautista Nova** identificado con cédula de ciudadanía numero 1022983074 desde el día 31/07/2015 en la estrategia de inclusión comunitaria.

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

FOR-BS-006 Otra parte, teniendo en cuenta que usted es víctima del conflicto armado se le informa que se dio traslado¹ por competencia a la Unidad para la Atención y Reparación Integral de las Víctimas mediante radicado No. S2019012124 del 11/02/2019; así mismo, se le informa que dentro de la misionalidad² de la Secretaría Distrital de Integración Social -SDIS- no se contempla algún servicio orientado al otorgamiento de vivienda, por lo que se remite por competencia a la **Caja de Vivienda Popular** mediante radicado S2019012110 del 11/02/2019 para que desde allí atiendan la necesidad que solicita.

Con esta información le manifestamos nuestra disposición para trabajar por una **BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS** y fortalecer la interlocución con los habitantes de la ciudad.

Cordialmente,

HELMAN ALEXANDER GONZÁLEZ FONSECA
SUBDIRECTOR LOCAL PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL USME SUMAPAZ.

Proyecto: Martha Patricia Rodríguez Rojas – Profesional contratista- CPS 1891/2018

1. Artículo 21 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

2. La Secretaría Distrital de Integración Social, es una entidad pública de nivel central de la ciudad de Bogotá, líder del sector social, responsable de la formulación e implementación de políticas públicas poblacionales orientadas al ejercicio de derechos, ofrece servicios sociales y promueve de forma articulada, la inclusión social, el desarrollo de capacidades y la mejora en la calidad de vida de la población en mayor condición de vulnerabilidad, con un enfoque territorial.

AYUDENOS A MEJORAR

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de www.integracionsocial.gov.co -link evaluación de encuestas SDQS, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realizar cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

Gracias por su aporte

	Observaciones:		Observaciones:	
	Centro de Distribución:		Centro de Distribución:	
	C.C.		C.C.	
	Nombre del distribuidor:		Nombre del distribuidor:	
Fecha 1:		Fecha 2:		
D		D		
R		R		
AÑO		AÑO		
MES		MES		
DÍA		DÍA		
Fuerza Mayor		Fuerza Mayor		
No Reside		No Reside		
Dirección Errada		Dirección Errada		
Cerrado		Cerrado		
No Contactado		No Contactado		
No Reclamado		No Reclamado		
No Existe Número		No Existe Número		
Desconocido		Desconocido		
Apertado Clausurado		Apertado Clausurado		

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Código postal: 110311

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

472

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9

POSTEXPRESS

Centro Operativo : UAC CENTRO
Orden de servicio: 11346026

Fecha Prg-Admisión: 14/02/2019 14:36:06



YG218545295C0

1111 527	Remite	Nombre/ Razón Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA - SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL		Causal Devoluciones:	
		Dirección: CARRERA 7 # 32 - 16		☒ RE Rehusado	
		Referencia: S2019012729		☒ NE No existe	
		Ciudad: BOGOTA D.C.		☒ NR No reclamado	
Destinatario	Destinatario	Nombre/ Razón Social: LUIS FERNANDO BAUTISTA BOSA		☒ NS No reside	
		Dirección: KR 12 A ESTE 89 37 SUR		☒ DE Desconocido	
		Tel:		☐ Dirección errada	
		Ciudad: BOGOTA D.C.			
Valores	Valores	Peso Físico(grams): 200		C1 C2 Cerrado	
		Peso Volumétrico(grams): 0		N1 N2 No contactado	
		Peso Facturado(grams): 200		FA Fallecido	
		Valor Declarado: \$0		AC Apartado Clausurado	
Observaciones	Observaciones	Dice Contener:		FM Fuerza Mayor	
		Observaciones del cliente: SUBDIRECCION LOCAL USME - SUMAPAZ			
		Fecha de entrega:			
		Distribuidor: Pedro A. Pinto M.			
Gestión de entrega	Gestión de entrega	C.C. 1.033.687.221			
		Gestión de entrega:			
		1er 15/2/2019		2do	



11117571111527YG218545295C0

Principal Bogotá D.C. Colombia Diagonal 75 G # 35 A 55 Bogotá / www.472.com.co línea Nacional 01 8000 0170 / Tel contacto 472 4722005 Min Transporte Lic. de carga 0000200 del 20 de mayo de 2010 Min HC Res. Mensajero Express 000067 de 11 septiembre del 2010